

# LA INFANTERÍA DE MARINA DESDE EL SIGLO XIX HASTA NUESTROS DÍAS

Los cambios orgánicos en el Cuerpo en los últimos 220 años

Jesús CAMPELO GAÍNZA  
Capitán de Infantería de Marina

El Cuerpo de Infantería de Marina tiene una enorme historia. Una historia formada por numerosos hechos de armas y personas que, con un fuerte sentimiento del deber y de amor a España, consiguieron que este cuerpo nunca llegara a desaparecer, ni por acción enemiga ni por los acontecimientos económicos o políticos que le tocó vivir. De esta manera, se puede afirmar con rotundidad que estudiar la historia de la Infantería de Marina española es prácticamente estudiar la historia de España. En este texto en particular, con un título que engloba tanto, se intentará explicar de la manera más amena posible cuáles fueron las principales vicisitudes que afectaron a la orgánica de este valeroso cuerpo de tropas de Marina. Por supuesto basándose en documentación y escritos de cada época, muchos de ellos recopilados en libros más actuales.

Para ello, este documento está dividido en tres grandes bloques, uno por cada siglo, siendo el último algo más reducido por motivos obvios. También, para no cansar demasiado al lector, tan solo se citará a aquellas personalidades más relevantes, refiriéndose solo a lo que realmente tenga importancia con respecto a lo que se esté relatando. De todas formas, para saber más, siempre se podrá acudir a la amplia bibliografía que aparece al final.

## **El siglo XIX**

### *Años finales del Cuerpo de Batallones*

A principios del siglo XIX, el Cuerpo de Batallones de Marina estaba constituido por doce batallones y unos 15.000 hombres. La distribución en esta época de estos batallones era de cinco en Cádiz, cuatro en Cartagena y tres en Ferrol, siendo la misión principal de estas tropas el constituir las guarniciones de los buques de la Armada y proporcionar la defensa de las bases y arsenales. Con esta organización tuvo que enfrentarse a los ataques británicos

a Ferrol y a Buenos Aires, ambos con importantes victorias para nuestras armas, y por supuesto a la batalla naval de Trafalgar, donde los infantes de Marina lucharon valientemente, distinguiéndose por su acometividad en el servicio a bordo y al abordaje. Desgraciadamente, esta batalla supuso una derrota que consolidaría desde ese momento el liderazgo de la Marina británica en todos los mares, y un importante punto de inflexión para la Marina de Guerra española.

### *La reducción de 1806*

Sin duda, esta delicada situación acarreó que, tras la real orden de 2 de diciembre de 1806, y ante la acuciante carencia de fondos en la Armada, el rey Carlos IV decidiera reducir «provisionalmente» de doce a cuatro el número de batallones de Marina, argumentando que con tropa del Ejército de Tierra se podrían cubrir las necesidades de la Marina si fuese necesario.

Esos cuatro batallones quedaron repartidos en los tres departamentos: dos en la Isla de León, uno en Ferrol y otro en Cartagena, pasando los efectivos de tropa a ser de poco más de 5.000 hombres. Además, en Filipinas se crearon dos secciones de «milicias disciplinadas» de la Armada, al servicio de la Marina Sutil de aquellas islas, organizada para defender el archipiélago de los piratas chinos y malayos. Estas secciones disponían cada una de una fuerza de 150 plazas, todos indígenas, pero con mandos peninsulares.

El 18 de octubre de 1807, las tropas francesas de Napoleón Bonaparte entraron en la península ibérica con el pretexto de invadir Portugal tras la firma del tratado de Fontainebleau; pero, tras tomar varias ciudades importantes con objeto de derrocar a los Borbones, se desencadenó la Guerra de la Independencia, donde los infantes de Marina lucharon valerosamente en muchas importantes batallas (1). Durante la primera fase de esta guerra, el Ejército español contaba con más de 140.000 efectivos. Por su parte, las tropas de Marina no llegaban a los 7.000 hombres, divididos en esos cuatro batallones que irían creciendo enormemente por las necesidades de la guerra. Estos serían asignados, desde el comienzo, a las diferentes columnas del Ejército de Tierra. Ante la situación que estaba tomando esta guerra, gracias a la feroz resistencia de los españoles, el día 2 de noviembre el propio Napoleón se desplazó a España para ponerse al mando de su ejército y reconducir la campaña. De esta manera daba comienzo la segunda fase de este conflicto, donde el dominio francés fue casi absoluto.

---

(1) De hecho, ya en el famoso levantamiento del 2 de mayo de Madrid hubo infantes de Marina. En concreto, una decena de granaderos que estaban de guardia en el Gobierno Militar, justo en la Puerta del Sol. Allí moriría Esteban Casales Riera, primer caído de la Armada en esta guerra, a quien Goya quiso immortalizar en su cuadro *La carga de los mamelucos*, donde aparece tumbado con un corte en el cuello. Otras acciones en las que participaron los infantes de Marina serían la de la Poza de Santa Isabel, los sitios de Zaragoza e incluso Bailén. Poco después también estarían presentes en las victorias de Ponte Sampaio (Pontevedra) y Fuentes Frías (Barcelona).



Organización de la Infantería de Marina en la Guerra de la Independencia (dibujos de J.M. Bueno)

### *La ampliación de 1809*

Ante esta situación, el 16 de enero de 1809 se amplió el Cuerpo a seis regimientos de dos batallones de ocho compañías cada uno: los tres primeros en Cádiz, dos para campaña (agrupados en la llamada «Legión Real de Marina» (2) y otro, el tercero, como defensa de la guarnición; dos regimientos más en Cartagena (el cuarto y el quinto) y un sexto regimiento en Ferrol.

Finalmente, el 19 de noviembre de 1809 se produjo la derrota de Ocaña, donde el 1.º y el 2.º regimiento de Marina protegieron la retirada del ejército español ante un enemigo muy superior, destacando su heroico comportamiento en el momento culminante de la batalla, cuando fueron desbordados por la caballería francesa. Los efectivos supervivientes de ambos regimientos terminaron refugiándose en la Isla de León, para formar parte de las fuerzas de defensa ante el asedio francés del mariscal Claude-Victor Perrin. En esa localidad y en Cádiz se refugiaría la Junta Suprema de Guerra, que ya se había tenido que desplazar antes desde Aranjuez a Sevilla.

Y mientras en la Península se libraba esta Guerra de la Independencia, varios criollos hispanoamericanos, o sea, españoles nacidos en tierras americanas pero de padres o abuelos peninsulares, animados por las ideas de las revoluciones francesa y estadounidense, desde mediados de 1810 fueron creando un clima de fuertes sentimientos independentistas, organizando levantamientos en cada uno de los cuatro virreinos españoles en América

(2) A esta Legión Real al parecer nunca se le llegó a aprobar oficialmente su nombre, aunque en todos sus documentos oficiales adoptaba siempre esa denominación.

(Perú, Nueva España, Nueva Granada y Río de la Plata) más o menos organizados y coordinados, que desembocaron en las guerras de independencia hispanoamericanas, tras las que España perdería prácticamente toda su presencia en ultramar (3). En ellas también destacaron los batallones de Marina del 3.º y 5.º regimiento, que en ese momento eran guarniciones de los navíos que estaban destinados en los principales puertos de la América española, y que fueron desembarcados para luchar pie a tierra.

Después de que Napoleón ordenase enviar casi la tercera parte de su ejército a la invasión de Badajoz, las fuerzas aliadas intentaron aprovechar la ocasión para levantar el asedio de Cádiz, produciéndose el 5 de marzo de 1811 la famosa batalla de Chiclana, que finalmente no obtendría ningún resultado estratégico, continuando el asedio francés un año y medio más. No sería hasta el momento en el que Napoleón decidió reforzar su campaña en Rusia, retirando buena parte de las tropas que tenía en España, cuando comenzaría la tercera y última fase de esta guerra, donde los españoles y británicos, aprovechando esa reducción, se lanzaron a la ofensiva obteniendo importantes victorias, siendo una de las más conocidas la de Tolosa del 10 de abril de 1814 (4).

#### *La reducción de 1817 y las sardinetas*

Terminada la Guerra de la Independencia, y aunque en premio a la buena actuación de los regimientos de Marina se ordenó que todas las tropas de esta llevasen en sus bocamangas las sardinetas como distintivo de las compañías de preferencia (5), mediante la orden del ministro de Marina José Vázquez Figueroa de 15 de febrero de 1817 se redujeron los regimientos a solo tres, siendo asignados respectivamente a los departamentos marítimos de Cádiz, Cartagena y Ferrol.

#### *La reducción de 1823*

Cinco años más tarde, el 18 de febrero de 1823, el ministro de Marina Dionisio Capaz Rendón decretó una mayor reducción, quedando la tropa de

---

(3) Solo quedarían bajo la corona española los territorios de Cuba y Puerto Rico, los archipiélagos en el Pacífico de las Carolinas, las Marianas y las Palaos, más otras posesiones en el norte de África, Guinea Ecuatorial y el Sahara.

(4) Tras ella, al 6.º regimiento de Marina, por ser la primera fuerza española que pisó tierras francesas persiguiendo al enemigo, se le concedió la Cruz de distinción de Tolosa con el lema «Valor y disciplina». Su corbata correspondiente la ostenta aún la bandera del Tercio Norte.

(5) La primera vez que aparecieron citadas las sardinetas para ostentarse en los uniformes fue en un documento fechado el 27 de septiembre de 1734, pero solamente para ser lucidas por los granaderos, ya que eran unos trocitos de galón áspero que, bordados en las mangas de las casacas, servían de rascador para encender las cerillas con las que prender las mechas de las granadas de mano.

Infantería de Marina disminuida a solo 4.000 hombres, distribuidos en cuatro batallones: los dos primeros en Cádiz, el tercero en Ferrol y el cuarto en Cartagena.

### *La Brigada Real de Marina*

Mediante el real decreto de 7 de enero del año 1827 se creó la Brigada Real de Marina, tras la reforma del ministro de Marina Luis María de Salazar. Su justificación fue crear algo diferente e independiente, ya que se vio que el modelo anterior, donde los oficiales rotaban entre destinos a bordo de los buques o mandando tropas de Marina, no funcionaba demasiado bien. Esta nueva unidad estaba compuesta solamente por tres batallones de 1.368 plazas cada uno, con apenas 24 oficiales, y en él se fusionaron el Cuerpo de Batallones y el de Artillería de Marina. Por primera vez en la historia se poseían oficiales propios, los cuales eran formados en el departamento de Cádiz, en un local del cuartel de Batallones de San Fernando, en la que se conocería como la Academia de la Brigada Real de Marina (6).

Tras la muerte de Fernando VII, el 29 de septiembre de 1833, sin tener ningún hijo varón, y al hacerse pública la Pragmática Sanción, donde se les prohibía a las mujeres acceder al trono de España (7), estalló la primera guerra carlista, que enfrentó a los liberales de su hija Isabel con los absolutistas de su hermano el infante Carlos María Isidro. Esta primera guerra carlista duró casi siete años y en ella la Brigada Real de Marina destacó por su actuación en todos los frentes.

### *La ampliación de 1836*

Debido a las necesidades de esta guerra carlista, se crearon a principios del año 1836 tres nuevos batallones de Marina, para que combatieran pie a tierra, sufragados por el Ministerio de la Guerra, no por el de Marina. Estos nuevos batallones se denominaron 1.º, 4.º y 5.º, quedando los que ya existían, denominados 2.º y 3.º, para el servicio en buques y dependencias navales. El 1.º batallón se organizó en Cádiz; el 4.º, en Ferrol, y el 5.º se organizó en Molina de Aragón (Guadalajara) con las compañías que el Cuerpo tenía destacadas en Madrid.

---

(6) Esta puede considerarse la primera escuela del Cuerpo, comenzándose así en este año de 1827, con los primeros veintitrés alumnos de la I Promoción, a numerarse las promociones de Infantería de Marina, cuya relación cronológica sufrirá muchas interrupciones temporales.

(7) Conocida como la «Ley Sálica».

### *La reducción de 1841*

Después de que los carlistas asumieran la derrota y firmaran la paz en el Convenio de Vergara, se produjo una importante reforma en el Cuerpo tras el real decreto de 29 de diciembre de 1841, donde se cedían al Ejército de Tierra los tres batallones de Infantería de Marina que durante la guerra habían sido costeados por el Ministerio de la Guerra. Con ellos se refundó en Granada el Regimiento de Infantería Asturias 31, el cual había sido disuelto dieciséis años antes tras una reorganización del Arma de Infantería. Así quedarían en el Cuerpo apenas dos batallones, prácticamente el momento de menor entidad de su historia.

Cuando el infante don Carlos abdicó sus derechos en su hijo Carlos Luis, este se levantó contra su prima la reina Isabel II, estallando la segunda guerra carlista. Este conflicto fue básicamente un levantamiento popular en distintos puntos de Cataluña, donde aún quedaban algunos grupos carlistas que no se habían rendido tras la primera guerra. Por supuesto, los infantes de Marina que participaron volvieron a destacar, siendo incluso algunos recompensados hasta con dos Cruces sencillas de la Orden de San Fernando.

### *La ampliación de 1844*

En este año, el ministro de Marina Francisco Armero Peñaranda autorizó el aumento de la entidad del Cuerpo hasta un total de dieciocho compañías, asignadas a los respectivos capitanes generales de cada departamento marítimo y prácticamente independientes entre sí, dentro de la profunda reforma que este ministro realizó en la Armada con la intención de regenerarla, aumentando los presupuestos para reparar los deteriorados diques de los arsenales y construir una decena de nuevos buques. Las diez primeras compañías estaban en Cádiz, las seis siguientes en Ferrol y las otras dos en Cartagena.

### *El Real Cuerpo de Infantería de Marina*

El 22 de marzo de 1848, el ministro de Marina Roca de Togores volvió a recuperar a la Infantería de Marina, separándola de la Artillería y denominándola «Real Cuerpo de Infantería de Marina». Esta nueva Infantería de Marina, constituida ya como cuerpo independiente, tuvo carácter de fuerza expedicionaria casi permanente debido a las necesidades que estaban provocando los combates en territorios fuera de la Península. De hecho, su primera actuación se produjo apenas un año después, durante la operación que se gestó para restablecer la autoridad del papa Pío IX en Roma, que tras la revolución de Garibaldi había tenido que huir del Vaticano (8).

---

(8) Una vez restablecido en su puesto en 1849, este papa concedió a todos los participantes la Medalla de la Restauración del Solio Pontificio, y para sus banderas, la «Corbata blanca Pontifical».

### *La ampliación de 1857*

Por real decreto de 6 de mayo, el ministro de Marina Francisco Lersundi organizó a la Infantería de Marina en cinco batallones, recuperándose también el color morado para las banderas, las cuales desde la Guerra de la Independencia habían sido blancas, como las del Ejército. Igualmente, ese año se adoptó, como rasgo característico del uniforme, una franja encarnada en los laterales del pantalón azul, como referencia a los colores del vestuario del Cuerpo de Batallones, así como para significar los colores de las tropas de Casa Real. Para el uniforme de gala de los oficiales, esa franja era dorada.

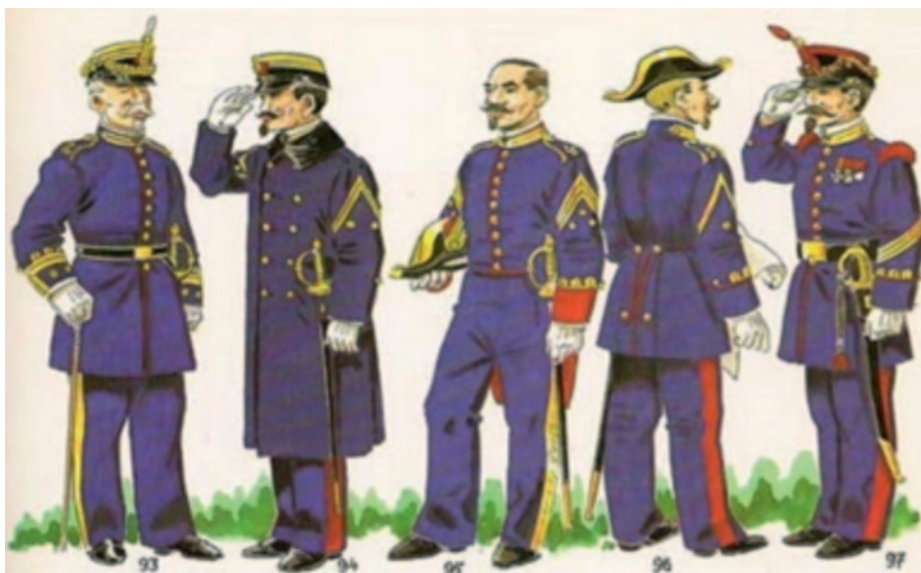
### *La ampliación de 1859*

Por real decreto de 13 de abril, el ministro de Marina José MacCohon ordenó la agrupación de los Batallones de Marina en tres medias brigadas, destinando una a cada departamento marítimo. Cada una tenía dos batallones de seis compañías, siendo el primero y el segundo del departamento de Cádiz, el tercero y el cuarto del de Ferrol, y el quinto y el sexto del de Cartagena. También se dio al Cuerpo, definitivamente, el carácter de fuerza expedicionaria, destinándolo a reforzar todos los territorios españoles en el mundo. Estos infantes de Marina participarían ese mismo año en la guerra que estalló en el sultanato de Marruecos, destacando heroicamente en las batallas de Castillejos y Wad-Ras; en la campaña de Santo Domingo, durante el periodo en el que esta isla volvió a ser española, y en la guerra hispano-sudamericana que estallaría en 1863 contra Perú, Chile, Ecuador y Bolivia.

### *La reducción de 1865*

Ese año, la reina Isabel II firmó el 20 de septiembre la nueva reestructuración del Cuerpo que le presentó el ministro de Marina Juan de Zavala, quedando aquel reducido a solo cinco batallones, eliminando uno de los seis que había y distribuyendo a su personal entre todos ellos. Además, se concedió el pase a la reserva a todos aquellos oficiales que lo solicitaron.

El 13 de septiembre de 1868 estalló en Cádiz una revolución contra Isabel II, llamada «La Gloriosa», a la que se sumó toda la Marina de Guerra presente en ese puerto. Para enfrentarse a ellos, que en formación de combate se dirigían hacia Madrid, la reina envió a un ejército hacia Andalucía, encontrándose ambas fuerzas el 28 de septiembre en el puente de Alcolea, en Córdoba, sobre el río Guadalquivir. Esta batalla precipitó que Isabel II se exiliara al extranjero, comenzando en España lo que se conoció como el Sexenio Democrático bajo el gobierno provisional del general Serrano, que esta-



Infantes de Marina durante la segunda mitad del siglo XIX (dibujos de J.M. Bueno)

blecería la monarquía constitucional que nombró rey a Amadeo I de Saboya, primer monarca español elegido en un Parlamento constitucional.

Pocos días más tarde, el 10 de octubre de ese año 1868, se produjo también en Cuba el «grito de Yara», donde se buscaba la independencia de aquella isla española. Este movimiento desencadenó la primera guerra de Cuba, también llamada la Guerra de los Diez Años, porque duró todo ese tiempo. A combatir en ella, el gobierno español envió una fuerza de operaciones en la que fueron incluidos infantes de Marina de los tres departamentos marítimos.

### *La ampliación de 1869*

Esta nueva guerra haría que, el 4 de febrero de ese año, el ministro de Marina Juan Bautista Topete organizase a la Infantería de Marina en tres regimientos de dos batallones de seis compañías, para hacerla más interoperable con el Ejército de Tierra, creándose el primero en San Fernando, el segundo en Ferrol y el tercero en Cartagena, si bien estos casi siempre estarían destacados en operaciones. En concreto, a Cuba fueron enviados el 2.º batallón del 1.º regimiento, el 1.º batallón del 3.º regimiento y todo el 2.º regimiento de Ferrol, el cual sería el único que permanecería incansable durante todos esos diez años de guerra. Además, también se organizaría una compañía en La Habana y otras dos compañías en Filipinas.



El 21 de abril de 1872 comenzó también la tercera guerra carlista, entre los partidarios del duque de Madrid, Carlos VII, bisnieto de Carlos María Isidro, y los del gobierno de Amadeo I, que abdicaría diez meses más tarde. Esta guerra se libró sobre todo en Cataluña, con algunas acciones aisladas de bandolerismo, y en Navarra y las Vascongadas, donde se llegó a crear un verdadero Estado carlista que tenía su base en las diputaciones forales. En esa guerra combatieron los batallones del 1.º y 3.º regimiento, ya que el 2.º permaneció en Cuba (9).

Cuatro meses más tarde de proclamarse la Primera República, el 8 de junio de 1873 las Cortes proclamaron la República Democrática Federal de España. De esa manera, fueron bastantes los cantones que se establecieron, principalmente en Andalucía y Levante, participando muy activamente las fuerzas de Infantería de Marina destinadas en Cartagena en la defensa de su cantón, y las de San Fernando, en este caso afines al Gobierno, en la represión del cantón de Cádiz. El 29 de diciembre de ese mismo año de 1873 finalizaría la aventura republicana con el pronunciamiento del general Martínez Campos, dando lugar a la restauración borbónica en la persona del rey Alfonso XII.

Después de la paz de Zanjón, de 1878, que acabó con la primera guerra de Cuba, el 26 de agosto de 1879 otro grupo de independentistas cubanos volvió a alzarse en armas contra España, comenzando así de nuevo las confrontaciones en la isla. Esta nueva guerra fue conocida como la «guerra chiquita» porque duró apenas un año, y a luchar en ella se envió desde Cádiz a dos batallones expedicionarios de Infantería de Marina formando la «Media brigada de operaciones».

Y el 29 de octubre de 1879, con la misión de unificar la enseñanza de todos los infantes de Marina y mejorar su calidad, el rey Alfonso XII inauguró la Academia General Central en un ala del cuartel de Batallones de San Carlos, fruto de la iniciativa y capacidad de gestión del inspector general del Cuerpo, mariscal de campo Montero y Subiela. Su primer director fue el coronel Joaquín Albacete y Fuster.

### *La ampliación de 1882*

Debido a las campañas que se estaban produciendo en ultramar se decidió que el Cuerpo siguiera aumentando de personal, llegando a alcanzar tras la reforma del 26 de junio, a cargo del ministro de Marina Francisco de Paula Pavía, una brigada con dos regimientos en cada uno de los tres departamentos

---

(9) De todas las batallas de esta guerra donde participaron infantes de Marina, sin duda la más importante fue la de San Pedro Abanto, del 27 de marzo de 1874, donde el 1.º batallón del 1.º regimiento, al mando del teniente coronel Joaquín Albacete y Fuster, consiguió conquistar el caserío de Murrieta, cortando en dos la línea defensiva carlista que mantenía asediada la ciudad de Bilbao. Por esta acción se le concedió la corbata de la Cruz Laureada colectiva a este valeroso batallón.

de Cádiz, Ferrol y Cartagena, con una organización muy similar a la del Ejército de Tierra. Además, en ese documento también apareció oficialmente la «triple» misión del Cuerpo, que desde hacía décadas ya estaba ejecutando: «... reforzar las guarniciones de los buques al número necesario para llevar a cabo desembarcos y demás operaciones militares sobre las costas; guarnecer los Departamentos y Arsenales; y concurrir, si necesario fuera, a operaciones con las fuerzas del Ejército, bien en ultramar o en la península».

### *La reforma de 1886*

Mediante la reforma del ministro de Marina José María Beránger de 30 de abril, se estructuró de nuevo a la Infantería de Marina en seis tercios de cuatro brigadas (de entidad compañía) cada uno, y añadiéndole al personal de las guarniciones de los buques el cometido de colaborar en las funciones de la marinería a bordo. Fue la primera ocasión en la que se podía prever una futura intención de disolver el Cuerpo, que fue menguando paulatinamente hasta quedar reducido a tan solo tres tercios, uno por cada uno de los tres departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

### *La reforma de 1893*

Nueva reforma en la que el ministro de Marina Pascual Cervera siguió contando con un tercio en cada uno de los departamentos, tercios que en ese año pasaron a denominarse de nuevo «regimientos», pero ahora con organización análoga a la del Ejército (10). Además, tanto en Filipinas como en Cuba habría otras dos compañías. Lamentablemente, por carencia presupuestaria, se determinó también la clausura total de la Academia General Central de San Fernando.

El 24 de febrero de 1895 se inició en Cuba un nuevo levantamiento de los mambises conocido como el «grito de Oriente», comenzando así la tercera guerra cubana. Con motivo de esta nueva insurrección, el Gobierno envió una fuerza expedicionaria de 13.000 soldados a las órdenes del general Valeriano Weyler, entre ellos cuatro batallones de Infantería de Marina de los tres departamentos marítimos. Poco después, en Filipinas, el 23 de agosto de 1896, se produjo el «grito de Balintawak», donde los independentistas tagalos iniciaron una verdadera guerra abierta por todas las islas del archipiélago. Por ese motivo fueron reforzadas las fuerzas del Cuerpo, enviándose tres batallones expedicionarios desde la Península, con los que se formaron dos regimientos (11).

---

(10) De cinco compañías cada uno, para los servicios de mar y tierra, más una sexta compañía como guardia de arsenales.

(11) El primero destinado principalmente en Cavite, Joló y Mindanao, y el segundo, en Luzón.

Ambas guerras, aunque complicadas, prácticamente estaban siendo controladas, hasta que el día 15 de febrero de 1898 estalló en La Habana el acorazado norteamericano USS *Maine*. De ello se acusó a España, por lo que Estados Unidos le declaró la guerra con la intención encubierta de arrebatarle sus últimas provincias de ultramar. En ella, los infantes de Marina demostrarían de nuevo su valor en todos estos territorios. La capitulación española llegó finalmente, el 10 de diciembre de 1898, con la firma del tratado de París, donde España abandonaría sus demandas sobre Cuba y por el que Filipinas, Guam y Puerto Rico fueron oficialmente entregadas a Estados Unidos por 20 millones de dólares. Poco más tarde, los archipiélagos de las Marianas, las Palaos y las Carolinas serían vendidos a Alemania por 17 millones de marcos. Este hecho se consideró el punto final del imperio español y el principio del periodo de poder colonial de los Estados Unidos de América.

## **El siglo xx**

### *La reducción de 1901*

El 24 de octubre, el ministro de Marina Cristóbal Colón estableció una nueva organización para todos los cuerpos de la Armada. En ella se determinó que la fuerza efectiva de la Infantería de Marina sería de tan solo un batallón en cada uno de los tres departamentos y de una compañía en Madrid.

Con respecto al continente africano, tanto en la conferencia de Berlín como en la de Algeciras las principales potencias europeas se lo repartieron. En ellas, a España le correspondió la región del Rif, en el norte de África, que desde el siglo xv constituían las llamadas «plazas fuertes» de Ceuta, Melilla, Orán, Larache, Tetuán, etc.; el territorio de Guinea Ecuatorial, que ya era español tras ser cedido por Portugal más de un siglo antes; y la región sahariana situada entre el cabo Bojador y el cabo Blanco, donde se establecerían varias factorías pesqueras y que terminaría siendo lo que se conoció como el Sahara Español. Ante el pesimismo generalizado de toda la sociedad española tras haberse perdido la mayor parte de los territorios de ultramar, el rey Alfonso XIII centró su política exterior en estos territorios africanos.

### *La ampliación de 1908*

Dentro del plan del ministro Ferrándiz de 7 de enero, se volvió a reorganizar a la Infantería de Marina en tres regimientos, uno por cada departamento marítimo. Cada regimiento estaba compuesto por dos batallones, el primero para atender los servicios que requiriera su departamento, y el segundo, para dotar las guarniciones de los buques y bases correspondientes. Además, se siguió manteniendo la Compañía de Ordenanzas de Madrid.



Infantes de Marina en África, 1911 (dibujos, J.M. Bueno)

Precisamente en esos territorios africanos, el 9 de julio de 1909, tras el asesinato por parte de un grupo de rifeños de unos trabajadores españoles en Melilla, se desencadenó la Guerra del Rif. Además, en vista de que el norte de África era un completo caos, España decidió ocupar militarmente las principales localidades de su protectorado, desembarcando en Larache, el día 9 de junio de 1911, una potente fuerza de Infantería de Marina. Tras ocupar esa ciudad, también se ocupó Alcazarquivir, Arcila y Xauen, estabilizándose todo el territorio. Meses más tarde, el 14 de diciembre de 1912, con los dos batallones de Infantería de Marina que estaban desplegados en África se organizó el Regimiento Expedicionario de Infantería de Marina de Larache, el cual duraría en aquella zona diez años.

### *La descomposición orgánica*

El 29 de abril de 1914, el ministro de Marina Augusto Miranda elevó un proyecto de ley donde se regulaban los servicios de la Infantería de Marina hasta su extinción, justificándose esta porque los desembarcos ya no se veían como una operación viable y porque en los buques ya no se apreciaba la necesidad de embarcar infantes de Marina. De esta manera, se planteaba la circunstancia de que el Cuerpo tan solo se encargaría de la defensa de las bases y arsenales, y que eso podría hacerse con tan solo 600 hombres, proponiéndose el traspaso del grueso de la Infantería de Marina al Ejército, tal y como ya había hecho Francia con sus *Troupes de Marine* años atrás, y dejando en la Armada tan solo una unidad de seguridad. Este proyecto de ley fue ratificado como real decreto por Alfonso XIII el 27 de mayo de 1914, si bien este nunca llegó a llevarse completamente a cabo. Tras el desastre de Galípoli, además, todas las infanterías de marina del mundo entraron en crisis y se declararon a extinguir, comenzando un verdadero proceso de descomposición orgánica.

El 22 de julio de 1921, tras el ataque de las milicias rifeñas del caudillo Abd-el-Krim a las unidades españolas de la comandancia de Melilla, se produjo el que se conoció como «desastre de Annual», enviándose a tres

compañías del 1.º regimiento y dos del Ejército de Tierra a desembarcar en la Restinga, a diez millas de Melilla, para defender esa plaza. Cuatro años más tarde, y en respuesta a las continuas agresiones a los ciudadanos españoles, el 8 de septiembre de 1925 se realizó una potente operación anfibia en la bahía de Alhucemas, el primer desembarco aeronaval de la historia, que puso fin a la Guerra del Rif. En él participaría un batallón expedicionario de Infantería de Marina, encuadrado en la brigada de Melilla del general Fernández Pérez. Tras el éxito de esta operación, España pacificó todo el protectorado de Marruecos, ganando gran prestigio internacional.

### *La reorganización de 1930 y el nuevo escudo del Cuerpo*

Tras el real decreto de 11 de julio de 1930, el ministro de Marina Salvador Carvia organizó de nuevo la Infantería de Marina en tres regimientos y una compañía de ordenanzas en Madrid. A su vez, por la real orden de 28 de enero de 1931 se decretó el uso para todo el Cuerpo de un nuevo escudo, consistente en dos fusiles cruzados sobre un ancla con una corona real encima, con el mismo diseño que se mantiene hoy en día.

## **El Cuerpo de Infantería de Marina**

### *El decreto de extinción*

Tras la marcha al exilio de Alfonso XIII, el 14 de abril de 1931 se proclamó la Segunda República española, la cual, mediante el decreto de 10 de julio de 1931, en su capítulo VIII, artículo 51, declaró a extinguir a la Infantería de Marina, reduciendo su entidad y mandando al retiro a la mayoría de sus oficiales. Además, por considerarla «fuerza colonialista y monárquica», se suprimieron también los colores encarnados de los uniformes y se le añadió al escudo la «corona mural», que representaba que el poder residía en el pueblo. El 24 de noviembre de 1931, este decreto de extinción del Cuerpo fue ratificado con fuerza de ley, por lo que aquel quedó reducido a su mínima expresión, quedando tan solo la Compañía de Ordenanzas y Asistentes en Madrid y una unidad tipo batallón en cada departamento, denominado «Grupo de Fuerzas de la Base Naval».

### *La franja partida*

En la orden ministerial de 30 de abril de 1935 se recuperó, para el pantalón del uniforme azul, la franja grana, que con el advenimiento de la Segunda República se había eliminado, con la única diferencia de que desde ese momento se estableció que la franja fuera partida, de 4,5 centímetros de ancho en total.



Distribución de la Infantería de Marina durante la Guerra Civil. (Composición del autor)

Debido a la difícil situación que en esos años reinaba en España, el 18 de julio de 1936 un grupo de militares descontentos con el gobierno republicano se levantó en armas, dividiéndose en dos todo el país. Tras fracasar de manera parcial este golpe de Estado, comenzó la Guerra Civil en todo el territorio. Como las Fuerzas Armadas españolas se dividieron según se pronunciara la zona donde estaba su destino, la Marina y su Infantería figuraron también en los ejércitos de las dos Españas. En concreto, la Compañía de Madrid y el Grupo de Cartagena se mantuvieron fieles a la República, mientras que las fuerzas de San Fernando y de Ferrol se unieron al que se llamó el «bando nacional». Comenzado el conflicto, los infantes de Marina de Madrid quedaron circunscritos al llamado «Grupo de Fuerzas Embarcadas y Madrid», quedando asegurada la permanencia de la Infantería de Marina en la capital. Por su parte, el Grupo de Cartagena se convirtió en el «regimiento naval número 1», el cual llegaría a tener una entidad de 11.000 hombres, generando tres brigadas mixtas, de cuatro batallones cada una, denominadas la 151.<sup>a</sup> Brigada Mixta, que combatiría en el frente de Madrid y en las batallas de Brunete, Teruel y el Ebro; la 95.<sup>a</sup> Brigada Mixta, que luchó en Teruel y

Belchite; y la 94.<sup>a</sup> Brigada Mixta, que operó en el frente de Jaén y en el de Aragón.

Con respecto a la Infantería de Marina de San Fernando y Ferrol, ambas unidades volvieron a ser denominadas como 1.<sup>er</sup> y 2.<sup>o</sup> regimiento. El primero se organizó en tres batallones expedicionarios que participarían en los frentes de Córdoba, Badajoz y Málaga; y el segundo, aparte de proporcionar las guarniciones de varios buques importantes, también incorporó al ejército de Galicia un batallón expedicionario que participaría en los frentes de Asturias, Vascongadas y Aragón.

Durante esta guerra, los infantes de Marina de ambos bandos participaron prácticamente en todos los escenarios, donde efectuaron diversas misiones: guarnición de buques, unidades asignadas a las columnas del Ejército de Tierra y también como dotación de las piezas antiaéreas de las bases navales. Hay que indicar que, como la Infantería de Marina estaba declarada a extinguir, todas sus unidades en el año 1936 se encontraban muy disminuidas tanto en personal como en material y armamento; sin embargo, sus efectivos y material fueron aumentando progresivamente a medida que las necesidades de la campaña lo exigieron.

El 28 de junio de 1937, el gobierno de la República promulgó un decreto reconociendo en su preámbulo el error cometido cuando declaró a extinguir al Cuerpo de Infantería de Marina, proponiendo impulsar de nuevo su crecimiento. Igualmente, en el bando nacional el decreto de extinción sería derogado el 30 de septiembre de 1938.

Tras tres años de guerra, durante la que los infantes de Marina de ambos bandos se distinguieron con valor (12), el 1 de abril de 1939 finalizó el conflicto y comenzó la dictadura de Franco.

### *La reorganización de 1940*

Tras volver a dársele al Cuerpo la única misión de ser guarnición de los buques y de los arsenales, se organizaron cinco tercios, que se establecieron en San Fernando, Ferrol, Cartagena, Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria, denominados respectivamente Tercio del Sur, Tercio del Norte, Tercio de Levante, Tercio de Baleares y Tercio de Canarias. Igualmente, también se instituyó un batallón de Infantería de Marina en Madrid, que constituiría la guarnición del Ministerio de Marina. Cuatro años más tarde, en los

---

(12) En toda esta guerra fueron muchos los infantes de Marina que se distinguieron por sus acciones en combate, destacando los dos que obtuvieron la máxima condecoración militar, y precisamente uno de cada bando: el soldado Manuel Lois García, que fue condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando por su actuación a bordo del crucero *Baleares*, salvándolo de un grave peligro de explosión; y el comandante Ambrosio Ristori de la Cuadra, que por su comportamiento en la defensa de Madrid obtuvo la Placa Laureada de la República (equivalente a la Laureada de San Fernando).

mismos antiguos locales de la Academia General Central, se creó la Escuela de Aplicación. En el año 1954, el Tercio de Canarias y el Batallón de Madrid pasarían a denominarse Agrupaciones de Infantería de Marina: la AGRUCAN y la AGRUMAD.

### **La recuperación de la Fuerza de Desembarco**

El 3 de octubre de 1957, y como consecuencia de la instrucción de organización 507 del Estado Mayor de la Armada, el ministro de Marina Felipe José Abárzuza creó en San Fernando el Grupo Especial, para así recuperar de nuevo la Fuerza de Desembarco para la Armada. Esta nueva unidad estaba mandada por un general y formada por el Tercio Sur, un grupo de apoyo y la Escuela de Aplicación. Para poder cubrir al completo su plantilla se incorporaron a San Fernando, con carácter forzoso e inmediato, una compañía de fusiles del Tercio de Levante, la Compañía de Zapadores Anfibios y una compañía de fusiles del Tercio de Baleares, y la Compañía de Escaladores Anfibios y una compañía de fusiles del Tercio Norte. La primera acción de importancia de este Grupo Especial fue en 1958, durante la guerra de Ifni-Sahara, desembarcando en El Aaiún dos compañías, junto a otra de la AGRUCAN en el aeródromo de Sidi-Ifni. Una vez pacificado aquel territorio, se mantuvo desplegada una compañía de fusiles, con relevos cada seis meses, para defender la cabeza de playa de El Aaiún, el cabo Bojador y La Agüera.

Diez años después, apoyada por la ONU, en octubre de 1968 la llamada «Región Ecuatorial Española» proclamó su independencia, adoptando el nombre de República de Guinea Ecuatorial. Para proteger la evacuación de los residentes españoles, el Gobierno ordenó la ejecución de la Operación Ecuador. En ella participaron seis buques de la Armada, la Unidad de Operaciones Especiales y un batallón reforzado de desembarco del Grupo Especial. Y el 30 de mayo de 1969 se produjo la retrocesión del territorio de Ifni a Marruecos, comenzando inmediatamente la evacuación de los 10.000 súbditos españoles que aún permanecían allí. En previsión de que surgiera algún problema, se activó la Operación Tabaiba, en la que participó la Unidad de Operaciones Especiales y un batallón reforzado del Grupo Especial, integrando la denominada «Task Force Romeo».

Mediante el decreto 1148/68, denominado «de Reorganización de la Infantería de Marina», el ministro de Marina Pedro Nieto Antúnez creó el 19 de julio de 1969 el Tercio de Armada, como «fuerza capaz de llevar a cabo acciones militares en la costa iniciadas en la mar, con arreglo a los planes redactados por el mando», la lógica evolución del anterior Grupo Especial. Por supuesto también se mantuvieron las unidades que tenían la misión de proporcionar seguridad a las instalaciones navales y formar las guarniciones de los buques, constituidas en los tercios y agrupaciones, dependientes de sus respectivas capitanías generales.

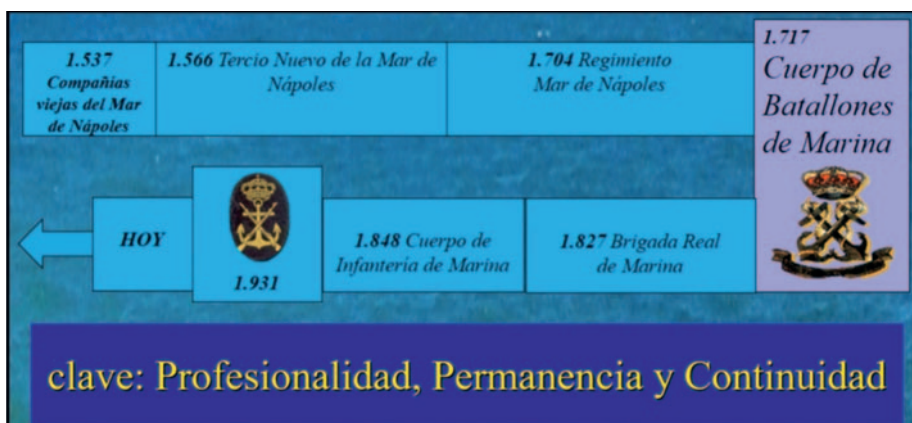




El Cuerpo de Infantería de Marina en el año 1971. (Dibujo de J.M. Bueno)

En 1971 se creó en Cartagena el Centro de Instrucción de Infantería de Marina (CEIM), con la misión de formar a los reclutas procedentes tanto de los contingentes de reemplazos obligatorios como de voluntarios, así como de seleccionar y adiestrar a aquellos que fueran merecedores de ascender a los empleos de cabo 2.º o cabo 1.º, ya fueran de reemplazo o voluntarios, para los cuales se formó poco tiempo después la que se conoció como la Escuela de Formación de cabos (ESFORCA), dependiente igualmente del CEIM.

El 31 de octubre de 1975 se ordenó que se activara la Operación Tritón, para proteger la evacuación de las fuerzas del Ejército de Tierra de los territorios del Sahara. En ella participó una fuerza de desembarco denominada «Task Force 91», embarcada en diferentes buques de la Armada y constituida por dos batallones reforzados de desembarco, el Batallón de Armas Pesadas de desembarco, la Unidad de Operaciones Especiales, la Compañía de Zapadores y la Unidad de Intervención Rápida de la Agrupación de Canarias.



Justificación de la antigüedad del Cuerpo de Infantería de Marina. (Gráfico del autor)

### *El reconocimiento de la antigüedad del Cuerpo*

El 10 de julio de 1978, el rey Juan Carlos I, siendo ministro de Defensa Manuel Gutiérrez Mellado, refrendó el real decreto 1888/1978, en cuyo artículo único se fijó el año 1537 como antigüedad del Cuerpo de Infantería de Marina.

Otro momento importante para el Cuerpo fue la creación, el 1 de diciembre de 1981, de la Compañía Mar Océano de Infantería de Marina en la Guardia Real, la cual se encuadró desde entonces dentro del Grupo de Honores, junto con la Compañía Monteros de Espinosa, del Ejército de Tierra, y la Escuadrilla Plus Ultra, del Ejército del Aire.

En los años posteriores no habría ninguna presencia del Cuerpo en el exterior, hasta que, después de la resolución 644 de la ONU, el 2 de diciembre de 1989 comenzaría el despliegue de oficiales de Infantería de Marina como observadores de la ONU durante toda la década siguiente, tanto en América como en África o incluso en Europa (13).

### **La modernización de la Infantería de Marina**

El 13 de febrero del año 1996, siendo ministro de Defensa Gustavo Suárez Pertierra, comenzó el PLAN E-01, que fue la guía para la orgánica operativa del Cuerpo con su dedicación casi total a la guerra anfibia. La Infantería de

(13) Misiones ONUCA, en Centroamérica; ONUSAL en El Salvador, y MINUGUA, en Guatemala; misiones UNAVEN, en Angola, y ONUMOZ, en Mozambique, y misión UNPROFOR, en Bosnia.

Marina quedó entonces estructurada en tres componentes: la Comandancia General (COMGEIM), la Fuerza y el Apoyo a la Fuerza. La Fuerza quedaba articulada en la Fuerza de Infantería de Marina para las Zonas Marítimas, encargada de su seguridad mediante sus tercios y agrupaciones, y la Fuerza de Infantería de Marina para la Flota, proporcionando la capacidad de combate en tierra con la Brigada de Infantería de Marina (BRIMAR) del Tercio de Armada. Además, la antigua Escuela de Aplicación pasó a denominarse «Escuela de Infantería de Marina» (EIM).

Después de muchos años de preparación y activaciones, durante los que dentro del Tercio de Armada se crearon organizaciones operativas denominadas «UNAVE» o «Task Force 1537», por fin, desde el 8 de julio de 1996, un batallón reforzado de Infantería de Marina tuvo la oportunidad de participar por primera vez en Bosnia y Herzegovina en una Misión de Implementación de la Paz de la OTAN (IFOR), amparada por la resolución 1031 de Naciones Unidas para sustituir a la misión UNPROFOR de la ONU.

En los dos años siguientes se alistó una fuerza operativa, cuyo núcleo fue la 3.<sup>a</sup> compañía del 1.<sup>er</sup> batallón del Tercio de Armada, para desembarcar en la ciudad de Durrës (Albania) y proporcionar seguridad a las unidades de la Legión española que se estaban replegando después de finalizar la Operación Amanecer, así como se desplegó también en Centroamérica una fuerza de ayuda humanitaria en varios buques de la Armada, para auxiliar a los miles de damnificados por el huracán Mitch. Por último, desde el año 1999, la Infantería de Marina volvió a la zona de operaciones de Bosnia y Herzegovina, participando junto al Ejército de Tierra en los despliegues de la Fuerza de Estabilización de la OTAN (SFOR) en los destacamentos de Trebinje y Mostar.

## **El siglo XXI**

En el año 2000 se estableció la reestructuración del Centro de Instrucción de Infantería de Marina (CEIM) en la Escuela de Formación y Perfeccionamiento de Tropa de Infantería de Marina (ESFORTIM), integrada dentro del Tercio de Levante; y se transformó la antigua Agrupación de Infantería de Marina de Canarias (AGRUCAN) en la Unidad de Seguridad de Canarias (USCAN). De esta forma, este siglo comenzó con un Cuerpo formado por una brigada de Infantería de Marina, tres tercios, la Agrupación de Madrid, la Unidad de seguridad de Canarias y dos escuelas.

Igualmente, desde el comienzo de este siglo se continuaría con la participación activa en misiones en el exterior, aumentándose esta enérgicamente a lo largo de los años siguientes con diferentes contingentes integrados en las principales organizaciones internacionales: la OTAN, la ONU y la Unión Europea. Algunas incluso ejecutándose de manera solapada.

Estas operaciones se han considerado de dos tipos principalmente. Unas serían las conocidas como Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP), de las que habría que citar la misión OTAN-SFOR/EUFOR-ALTHEA en



Operaciones de mantenimiento de la paz en las que han participado unidades de Infantería de Marina durante el siglo XXI. (Composición del autor)

Bosnia desde 1999 a 2010, la Libertad Duradera, desde 2002 a 2004; la Libertad Iraquí, de abril a junio de 2003; la Mar Caribe, en Haití, desde 2004 a 2006; la Libre Hidalgo, en Líbano, de 2006 a 2013, la «EUFOR-Tchad», de septiembre a diciembre de 2008; la Romeo Alfa, en Afganistán, desde 2008 a 2013; la *Unified Protector*, en Libia, desde marzo a junio de 2011; la Operación *Sophia*, en el Mediterráneo, desde 2015 a 2019, y las dos que aún continúan: la Operación Atalanta, en el Cuerno de África, desde 2009, y la EUTM-Mali, desde enero de 2018.

El otro tipo de operación en la que han participado, en lo que llevamos de siglo XXI, los infantes de Marina se podría definir como de ayuda humanitaria o de apoyo a la población civil. En este gran grupo podríamos citar la de la limpieza del petróleo del *Prestige* en las playas gallegas desde 2002 a 2004; la Operación Romeo Mike en las vías del tren, desde 2004 a 2005; las de auxilio a los damnificados tras el tsunami de Indonesia, desde enero a marzo de 2005, o el terremoto de Haití, desde febrero a junio de 2006, y por supuesto la última, finalizada hace poco: la Operación Balmis, provocada por la pandemia del COVID-19, desde marzo a junio de 2020.

Y, por supuesto, en este apartado de las operaciones reales no podían dejar de mencionarse las cuatro acciones que les valieron a miembros del Cuerpo para ser condecorados con la Cruz al Mérito Naval con distintivo rojo: la participación en la toma del islote Perejil; el asalto al buque norcoreano *So-San*, que transportaba ilegalmente misiles Scud; los combates contra la insur-

gencia en Afganistán, y la liberación de la ciudadana francesa Evelyn Colombo de los piratas somalíes.

Por último, con respecto a las modificaciones en la organización del Cuerpo, en lo que ha transcurrido del siglo XXI se han producido varias bastante notables, destacando principalmente las de los años 2003 y 2009.

### *La reorganización de 2003*

En virtud de esta reorganización se instauró la Escuela de Infantería de Marina General Albacete y Fuster (EIMGAF), tras la orden de Defensa núm. 3055, que unificaba las enseñanzas de la Escuela de San Fernando y las de la ESFORTIM de Cartagena en un único centro de formación y perfeccionamiento; y la creación de la Fuerza de Protección (FUPRO), tras la orden de Defensa núm. 3537, agrupando a los tres tercios, la Agrupación de Madrid y la Unidad de Seguridad de Canarias bajo el mando de un mismo general de Infantería de Marina.

### *La reorganización de 2009*

En 2009 se dispuso el establecimiento en Cartagena de la Fuerza de Guerra Naval Especial (FGNE), para aunar las capacidades de la Unidad de Operaciones Especiales y de la Unidad Especial de Buceadores de Combate; y la constitución de la Fuerza de Infantería de Marina (FIM), que pasaba a depender del almirante de la Flota, bajo el mando del comandante general de la Infantería de Marina (COMGEIM), y cuyo cuartel general quedaría establecido en San Fernando; quedando compuesta de manera operativa, funcional y orgánica por la Brigada de Infantería de Marina Tercio de Armada, la FUPRO y la FGNE, cada una con sus propias misiones

Este año 2009 también sería de gran importancia, después de que en la instrucción núm. 51 de AJEMA se promulgaran normas específicas sobre el Cuerpo de Infantería de Marina, que mantenían la singularidad de este como parte esencial de la Armada, basando su particularidad en la preparación profesional de sus miembros como combatientes individuales, especialmente adiestrados en las operaciones anfibas. Aunque, como se sabe, este no es su único cometido, si bien es el principal y, en cierto modo, su razón de ser.

Por tanto, al Cuerpo de Infantería de Marina pertenecen los miembros de la FIM (Brigada Tercio de Armada, la FUPRO y la FGNE), los de la EIMGAF, los de la Compañía Mar Océano y todos aquellos que, aun estando integrados en otras estructuras de la Armada, del Ministerio de Defensa o de organismos internacionales, siguen llevando con orgullo las sardinetas y la franja partida grana. En total, unos 6.000 infantes de Marina.

Para finalizar, me gustaría hacer un recuerdo especial a los cinco miembros de la Armada que fallecieron en acto de servicio, precisamente durante su



El Cuerpo de Infantería de Marina en el año 1971 (dibujo de J.M. Bueno)

participación en alguna de estas operaciones internacionales, en concreto en Haití y en Mali, y de los que, además, tres eran infantes de Marina: Francisco Forné, Eusebio Villatoro y Antonio Carrero. Descansen en paz.

### Bibliografía consultada

- BUENO CARRERA, José María: *La Infantería y la Artillería de Marina. Uniformes militares españoles*, Bueno D.L., 1985.
- CAMPELO GAÍNZA, Jesús: *Desde 1537*, HRM Ediciones, 2016.
- ENGEL MASOLIVER, Carlos: *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República*, Almena Ediciones, 1999.
- GIL HONDUVILLA, Joaquín: *Cádiz, 1936*, Muñoz Moya Editores, 2013.
- GONZÁLEZ BARBA, José: *Efemérides de Infantería de Marina*, Escuela de Infantería de Marina, 2003.
- GUTIERREZ DE LA CÁMARA SENÁN, José M.: *Historia marítima española*, Escuela Naval Militar, 1999.
- HURTADO, Víctor: *Atlas de la Guerra Civil española*, Editorial DAU, 2011.
- O'DONNELL, Hugo: *La Infantería de Marina española. Historia y fuentes*, Empresa Nacional Bazán, 1999.
- PARDO DE DONLEBÚN Y MONTESINO, Juan: *Infantería de Marina. Apuntes históricos y heráldicos*, Ministerio de Defensa, 2004.
- PAULA Y AMIEBA, Francisco de: *Relación histórica del Cuerpo de Tropa de Infantería de Marina*, Imprenta del Tercio Norte, 1813.
- RIVAS FABAL, José Enrique: *Historia de la Infantería de Marina española*, Editorial Naval, 1967.

RODRÍGUEZ DELGADO, Ramón: *Sobresalientes. Apuntes históricos*, Imprenta Blanco Luque, 1908.

—: *Compendio historial del Cuerpo de Infantería de Marina*, Imprenta Blanco Luque, 1927.

SÁNCHEZ BALIBREA, Ginés: *Guerra y exilio*, Imprenta Universal Books, 2002.

SÁNCHEZ PASTOR, Antonio: *Crónica de oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina, 1537-1990*, Editorial Naval Militar, 1991.

SANZ ALISEDO, José María: *Uniformes de la Armada. Tres siglos de historia*, Ministerio de Defensa, 2015.

SOLÁ BARTINA, Luis: *Apuntes sobre la historia de la Infantería de Marina* (inédito).

— *Revista Naval*

— *Revista de Historia Naval*

— *Revista Española de Defensa*

— *Revista General de Marina*

— *Boletín de Infantería de Marina* (BIM)

— Web de la Armada española

— Hemerotecas de diversos periódicos de tirada nacional y locales (*Abc*, *El País*, *El Mundo*, etc.)

